



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



DECRETO ALCALDICIO No 0008

LITUECHE, 04 de enero de 2023

“declara Duelo Comunal”

CONSIDERANDO:

- El sensible fallecimiento del don Tulio Javier Campos González (Q.E.P.D), ex Alcalde, Regidor, concejal e Hijo Ilustre de la comuna de Litueche
- Que el Homenaje a la memoria del Sr. Tulio Javier Campos (Q.E.P.D), y d pesar por fallecimiento, se realice por medio de duelo comunal de 3 días

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio No. 734, de fecha 28 de junio de 2021, y las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 y sus modificaciones:

DECRETO:

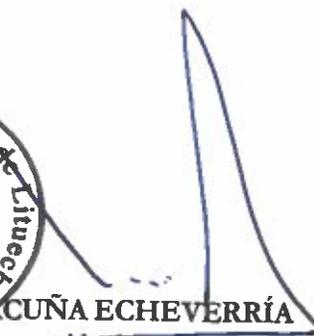
- **DECLÁRASE DUELO COMUNAL**, en la comuna de Litueche durante los días miércoles 04, jueves 05 y viernes 06 de enero de 2023, con motivo del sensible fallecimiento de **Don TULIO JAVIER CAMPOS GONZÁLEZ (Q.E.P.D)**, ex Alcalde, Regidor, concejal e Hijo Ilustre de la comuna de Litueche.
- **DISPÓNESE** el izamiento del Pabellón Nacional a media asta, en el edificio consistorial y en los inmuebles de los servicios públicos de la comuna.
- **SUSPÉNDENSE**, los actos y ceremonias públicas que revistan el carácter de festejos durante los días señalados precedentemente como duelo comunal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE EN LA PAGINA WEB MUNICIPAL Y ARCHIVESE



LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaría Municipal
RAE/LUS/RPV/lus
DISTRIBUCION

- Tenencia de Litueche
- RR.PP
- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Of. De partes.



RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

